



Resolución Directoral

Lima, 23 de Julio de 2019

Visto, el Expediente Nº 19-028315-001, conteniendo el Oficio Nº 165-2019-FEDEMINSAP, remitido por la Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú en la cual informa sobre el cambio de la representante de su Institución en la Comisión de Concurso Interno de Jefe/a de Servicio y Supervisor/a del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral Nº 140-2019-HNHU-DG de fecha 25 de junio de 2019 se conformó la Comisión para la conducción del proceso de Concurso Interno de Jefe/a de Servicio y Supervisor/a del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Hipólito Unanue, en la cual integraba la representante de la Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú, Lic. María Basílica Soto Barra, quien fuera propuesta mediante Oficio Nº 139-2019-FEDEMINSAP;

Que, con Oficio Nº 165-2019-FEDEMINSAP, la Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú informa sobre el cambio de la representante de su Institución en la Comisión de Concurso Interno de Jefe/a de Servicio y Supervisor/a del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Hipólito Unanue, proponiendo a la Lic. Mirtha Janet Ascoitia Chacaltana;

Que, es conveniente proceder al cambio de representante de la Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú y expedir el acto resolutorio correspondiente;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en su Informe Nº 630-2019-OAJ/HNHU;

Con el visado del Jefe de la Unidad de Personal, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Director Ejecutivo de la Oficina de Administración; y,

De conformidad con lo establecido el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial Nº 099-2012/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar término a la designación de la Lic. María Basílica Soto Barra otorgada en la Resolución Directoral Nº 140-2019-HNHU-DG, como representante de la Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú, ante la Comisión de Concurso Interno de Jefe/a de Servicio y Supervisor/a del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Artículo 2.- Designar a la Lic. Mirtha Janet Ascoitia Chacaltana como representante de la Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú en la Comisión de Concurso Interno de Jefe/a de Servicio y Supervisor/a del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Hipólito Unanue, que fuera conformada con Resolución Directoral N° 140-2019-HNHU-DG de fecha 25 de junio de 2019.



Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones proceda a la publicación de la presente resolución en la Página Web del Hospital.

Regístrese y comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Hipólito Unánue"

Dr. Luis W. MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
CMP N°27423



[Signature]
TAP. EVA YOLANDA SALAZAR CASTRO
FEDATARIA
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Válido para uso institucional

24 JUL. 2019

160
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

LWMM/OHACH/mgd
DISTRIBUCIÓN
() Dirección Adjunta
() Ofic. Comunicaciones
() Ofic. Asesoría Jurídica
() Unidad de Personal
() OCI
() FEDEMINS
() Archivo.